

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

PRECIOS:

Por suscripcion, seis reales el trimestre; pago adelantado.

VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.
Un número suelto, DOS CUARTOS, EN TODA ESPAÑA.

CARICATURA EN TODOS LOS NUMEROS.

LOS PEDIDOS

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripcion ninguna sin recibir el importe.

¡OJO. FEDERALES!

Los presidentes de los comités republicanos han recibido una comunicacion del *Directorio*, con instrucciones á fin de que se vaya preparando el partido republicano federal a la lucha en los comicios para las próximas elecciones de diputaciones provinciales y ayuntamientos.

La instruccion primera es la que principalmente debe tener presente todo buen republicano que aspire al triunfo práctico de la democracia federal.

Sin la union que en ella se aconseja, es imposible el triunfo. Sin el abandono de las cuestiones personales, todo el edificio á costa de tanta sangre y tanto generoso sacrificio levantado, vendrá á tierra; y el pequeño y fraccionado número de los enemigos, podrá pisotear la bandera federal á la cual se agrupa la humanidad con la esperanza de ser redimida.

Fraternidad, federales: que las rencillas, que las pequeñeces del personalismo, siempre odioso, no den á nuestros enemigos la satisfaccion de encontrarnos tan divididos como ellos al llegar el dia de acudir á los colegios electorales en busca de municipios y diputaciones provinciales.

Concluya la cuestion de nombres, y atiéndase solo á los principios.

Preparémonos para ir á las urnas como si el partido se compusiese de una sola personalidad.

Si en el partido hay imprudentes, en cambio la mayoría es sensata y su principal tendencia debe ser, como dice la instruccion primera del *DIRECTORIO*, AHOGAR EN SU NACIMIENTO TODA ESCISION PERSONAL Á QUE DIERE LUGAR LA ELECCION, Y HACER POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES QUE CESEN LAS QUE YÁ DESGRACIADAMENTE EXISTEN EN ALGUNAS LOCALIDADES

¡Ojo, federales! os repite el PADRE ADAN. Tened muy en cuenta que en el gran partido republicano federal hay mucho lobo con piel de oveja, cuya mision no es otra que devorar el rebaño sembrando cizañas, agitando personalidades y empleando su astucia en agitar el fuego de la discordia.

Desconfiad de esos aparentes, entusiastas y ardorosos defensores de la república federal, que tienen siempre en la boca nombres propios que desacreditar, con el fin de atraer sobre ellos la desconfianza de los demás correligionarios.

Es precisa en todas las localidades la organizacion del partido, segun aconseja la comunicacion del *DIRECTORIO*, para estar preparados á las elecciones y evitar la confu-

sion en los momentos de ir á ejercer el mas precioso de todos los derechos.

Entended y haced entender á vuestros hermanos que la eleccion de los municipios es quizá mas importante que la de diputados á Cortes. Se puede asegurar que es la verdadera raiz de la cual depende la salud y prosperidad de los partidos políticos. Por eso en las elecciones próximas la lucha ha de ser mas reñida, el combate mas empeñado. Por eso nuestro partido debe apercibirse para la batalla; por eso tiene la obligacion de estar estrechamente unido si quiere triunfar. Y triunfará, si al presentarse en las urnas abandona toda cuestion personal y no vá animado de otros deseos que de adquirir el triunfo para nuestras nobles y sacrosantas ideas.

El gobierno y los elementos reaccionarios, tienen gran interés en sacar de las urnas municipios que sean la base de su tiránica dominacion. Con el partido republicano federal no pueden luchar por el excesivo número de votos conque puede presentarse en las elecciones, aun poniendo en juego los ilegales medios de costumbre; solo fian á nuestra desunion el conseguir una victoria que puede ser de inmensa trascendencia.

Á trabajar, pues, federales; á conseguir como preliminares de nuestros futuros triunfos arrancar la semilla de division que en muchas localidades ha logrado sembrar la maldad de nuestros enemigos.

Acordad con tiempo la candidatura que habeis de votar. Discutidla tranquilamente sin prevenciones personales; pero que llegado el caso, no se presente en las urnas mas que una sola que sea la fiel y genuina representacion del pueblo soberano.

VIAJE ESPLORADOR AL REDE OR DE LA INTERINIDAD.

Si escuchamos con alguna formalidad el incesante clamoreo de la prensa monárquica, el país está á pique de perecer por causa de la interinidad.

Y á todo esto, el país á quien se pinta presa del mas vivo disgusto, no dá muestras, por lo menos aparentes, de estar tan apesadumbrado.

Es decir, que no es tan bravo el leon como le pintan los mamarracheros monárquicos de aquende y allende.

Yó, la verdad, estaba temblando al esperar, como esperaba, el caso de declararse terminantemente que la interinidad ha de continuar por un tiempo indefinido.

¿Como vá á recibir el país, me preguntaba, este vaso de refresco? Si, segun di-

cen los periódicos de los señores, la interinidad está concluyendo con las fuerzas vitales de la nacion; si cada dia está mas pobre y haraposa, mas triste y meditabunda, mas quejumbrosa y amilanada, ¿cómo vá á recibir la noticia de la continuacion de la interinidad? ¿Qué vá á pasar aqui? ¿Como vá á poder tirar el país hasta octubre en esta interinidad asoladora?

Lo de la interinidad me lo tenia yó tragado, porque estoy convencido de que en ella estaremos hasta que se establezca la República democrática federal; pero como una cosa es decir moros vienen, y otra el verlos venir, confiaba en que el país sacaría fuerzas de flaqueza mientras no viese la horrible realidad, mientras el gobierno y las Cortes no le dijese pierde las esperanzas de tener rey en lo que queda de verona.

Así qué, al llegar á mis manos el voto particular del inolvidable Rojo Arias, y al considerar sus consecuencias, dije para mi hoja de parra: hé aqui que yá tenemos el torito en la plaza: el país va á dar las boqueadas, vá á pegar el gran estiron, le llegó su última hora.

Seguió su curso la procesion.

Vino la declaracion de Prim

Para nadie fué yá un secreto que de ningun modo saldria el país de su interinidad por ahora.

Momentos supremos fueron estos para mí el *Padre Adan*.

Pero los grandes hombres son para los momentos solemnes y peligrosos.

Dejemos el Paraiso, me dije haciendo un esfuerzo supremo de valor.

Echémonos á la calle.

Estudiemos el semblante triste y abatido de ese país esencialmente monárquico á quien se le dispara á boca de jarro este trabucazo:—tendrás que pasarte sin rey toda la temporada de baños y mosquitos.

Observem s ese reconcentrado dolor y procuremos aminorarlo con nuestros consejos.

Traspasé el umbral del Paraiso como el padre que va á ver al hijo que acaba de caerse de un andamio.

Mi corazon queria estallar de pena.

Mis ojos estaban de meses mayores.

Casi queria llorar.

Y en efecto, hice algunos pucheros con la boca.

Cain me acompañó, porque en el estado de agitacion nerviosa en que me observaba, no creyó prudente dejarme salir solo.

La calle estaba oscura, á pesar de ser de noche y estar apagado el alumbrado público.

Mi brazo tembló sobre el brazo de Cain en que me apoyaba. Habia visto á lo lejos un bulto blanco.

—Será algun cadáver producto de la interinidad, dije quedito á mi hijo.

—Nó, *Padre*, si es una señora y un caballero; un *belen*.

—Como, ¡belenes, estando declarada de oficio la interinidad? ¡Y tienen gusto para...

—Toma, y poco amartelados que van los pobres.

—Serán extranjeros, hijo, serán extranjeros á los cuales no se les pega nada de nuestros sinsabores.

Al emparejar con lo que yó creyera fantasma cadavérico del país, respiré.

Eran dos jóvenes de distinto sexo que nada tenían de extranjeros y si mucho de andaluces, muy derretidos, muy sonrientes y en disposición de incendiarse al menor descuido.

—Qué fresco vá el *Padre Adan*, dijo el majo á la majo que contestó con una carcajada.

—Parece mentira, dije á Cain, que haya españoles que puedan reirse. Indudablemente no tienen conocimiento de lo que pasa. Los pobrecillos ignoran que están y estarán sin rey sabe Dios hasta cuando.

Continuamos nuestra exploracion.

Penetramos en las calles mas concurridas.

Todo me causaba asombro.

Yó que nó me prometia mas que transeuntes cabizbajos, llorosos, y pegando gritos de dolor, me encontré con semblantes risueños, afeitaditos, rizado el pelo y atusado el bigote. En vez del luto, sombreros de color, corbatas idem, y trajes respirando no miseria, sino esa especie de abundancia incompatible con la interinidad, al decir de los Jeremías monárquico-democráticos.

En lugar de mugeres demacradas, ojeras y vestidas descuidadamente, resultado inevitable de la falta de rey y la desesperacion de encontrarle, veia pasar señoras de todas edades que estaban diciendo comedme. Caras picarezcas, sonrisas asesinas de nuestro feo sexo, megillas como amapolas, trajes llenos de faralaes, moños, pabellones, encages... qué sé yó.

Estaba asombrado.

—Esta gente no sabe nada de la continuacion de la interinidad, y si lo saben no son monárquicos de carne y hueso.

—O nó leerán periódicos montpensieristas, añadió Cain.

—Esto será en la calle, donde es preciso hacer de las tripas corazon y nadie quiere dar un cuarto al pregonero del estado de zozobra, pena y ansiedad en que se hallan los corazones. En los establecimientos es donde se echará de ver el sentimiento público. Entremos en este café.

—Pues, dígoles á Vd., *Padre*, que aquí tambien se disimula bastante el disgusto que debe ocasionar la continuacion de la interinidad.

—Sí; mas bien parece que celebran con júbilo la imposibilidad de elegir monarca. Nó comprendo á este pueblo español: será muy capaz de pasarse sin rey años y años sin que se le conozca en la cara. Ya véis; ahí los tienes comiendo, bebiendo, charlando, riendo y bromeando como si tal cosa. Decididamente este pueblo nó es á propósito para que haga en él mella la falta de monarca.

—Es necesario que se haga Vd. cargo de que hasta aquí lo que hemos visto es el pueblo de las calles, de los cafés y de los casinos, cuyo pueblo es eminentemente re-

publicano federal, y nada tiene de particular que hasta celebren la continuacion de la interinidad, que aunque mala es preferible á ver entronizado el mamarracho real. Las clases mas elevadas serán las que estarán inconsolables. En el teatro es donde podremos observar el desconsuelo de esas clases.

—Pues, qué, ¿hay representaciones en los teatros?

—Toma, y esta tarde ha habido toros.

—¿Toros? ¿Es posible?

—Y la plaza atestada de gente. Y reinando la misma alegría, la misma algazara y el mismo, ó mayor orden que cuando habia trono de verdad.

—Pero, hombre, entonces, ¿donde está ese hondo disgusto general que leemos en los periodicos montpensieristas? Si los teatros, las plazas de toros, los circos y toda clase de espectáculos se encuentran concurridos y la gente animada y gastando los cuartos en divertirse, enamorarse y todo como siempre, ¿á quien se le hace creer que hay penas porque la eleccion de rey se ha hecho imposible?

—Indudablemente hay disgustos y gordos, *Padre*, pero es entre los partidarios de Montpensier; y como estos son tan poquitos y de estos pocos la mayor parte no es sincera, no se echa de ver.

—Pues, hijo mio, no veo que haya aquí otra solucion política sino revisar la Constitucion de 1869 y establecer la República democratica federal.

—Esa ha sido siempre la solucion de Vd.

—Como que nó ha habido, ni hay, ni habrá otra. Y nó creas que yó el «Padre Adan», solamente opino en este sentido. De esta opinion son todos los españoles, sin exceptuar á aquellos que alardean mas entusiasta monarquismo. En descartando intereses particulares, ciertos puntillos de amor propio, algunos puntos y comas de egoismo, ó los efectos de rancias preocupaciones, nó encontrarás en España un par de docenas de hombres que verdadera y desinteresadamente amen la monarquía y crean que ella es la solucion que ha de tener la interinidad.

Al terminar la provechosa exploracion que del sentimiento público hiciera, sentí un bienestar inexplicable.

Volví al Paraiso con mi calma y buen humor habituales y recibí una nueva prueba del espíritu que guia y domina al virtuoso é inteligente pueblo español.

Me convencí una vez mas de que la prevencion de los unos, el vano temor de los otros y los encontrados intereses personales de muchos, retardará algunos dias el establecimiento de la república federal; pero al fin vendrá á establecerse bajo sólidas bases, hijas del convencimiento de que solo á la sombra de tan noble bandera podremos aspirar todos á la paz, á la fraternidad, al orden verdadero y al bienestar, tras de que todos corremos.

Nuestro querido hijo Matusalen, que siempre anda husmeando por la ex-corte lo que ocurre para ponerlo en nuestro conocimiento, cumpliendo con sus deberes de correspondiente del *Padre*, nos remite el siguiente diálogo.

ENTRE PACO Y JUAN.

Paco:—¡Ay! ¡ya se fueron las Cortes! que solitos nos quedamos Tú, entre grillos y cadenas, yó, tras alambres dorados.

Juan:—Yó tengo que ir á Vichy; me precisa echar un párrafo con Salustio y el pequeño, para arreglar el cotarro.

Paco:—Pues, yó, voime con mi jaula, mientras que dure el verano, á padecer por el pueblo sobre la Boca del Asno; y allí los fuertes calores soportaré resignado: así la pátria lo exige, la exigencia obedezcamos, que aquí la pátria nos tiene cual dos humildes esclavos.

A Dios, Juan, y que el alivio no sea cosa de cuidado.

Juan:—¿Puedo marcharme seguro?

¿La pegará Vd. D. Paco?

¿Me hará usted alguna trastada, mientras estoy en los baños?

Paco:—D. Juan: ¿somos... ó nó somos?

¿Desde setiembre, hé faltado?

¿He dicho, esta boca es mia desde que soy semi-amó?

¿Al Cristo de Soperanes no estoy fielmente imitando?

¿A qué esa injuriosa duda?

¿Piensas que haré algun milagro en tu ausencia, de esos que mi crédito han cimentado?

Juan:—Nó; mas como D. Antonio...

Paco:—¡Vaya D. Antonio al diablo!

Pues, qué, nuestros sinsabores, nuestros asiduos trabajos,

tus grillos y tus cadenas,

mi estrecho jaulon dorado

y las continuas fatigas

que sufrimos, há dos años,

¿van á servir para que otro,

muy labaditas sus manos,

venga y recoja el producto

de nuestros mútuos trabajos?

¿Sobre qué, ó porqué, D. Juan?

¿á santo de qué, á qué santo?

¿Nada mas que porque el hombre

tiene cuartos, cuartos, cuartos,

solo por esa razon

le voy á entregar el látigo?

Hombre... Vd. no me conoce.

¿Vd. me cree tan *gilando*?

Teniendo el chicote yó,

¿seré capaz de soltarlo?

La partida ha de ser nuestra,

que ha sido nuestro el trabajo.

Juan:—Soy de su misma opinion; pero, diga Vd., D. Paco,

aquí somos dos, y uno

solo ha de quedar de amo

cual de los dos lo vá á ser?

es preciso ventilarlo.

Paco:—Paciencia, D. Juan, paciencia:

deje V. verter al macho;

que á su tiempo viene todo,

como en adviento los nabos.

Quando los de D. Antonio

estén bien desengañados

de que aquí no hay que esperar

mas que astutos capotazos;

quando todo el mundo empiece

á ver, lo que está tan claro;

quando se adormezca el pueblo

rendido de desengaños;

quando á los federalistas,

divididos los tengamos,

y aquí no haya quien nos tosa,

ni quien nos levante el gallo,

entonces nós jugaremos

entre los dos el cotarro.

Entonces, ó Vd. ó yó

quedaré dueño del campo;

y el que mas pueda, pondrá

los cascabeles al gáto.

Mientras, afuera recelos;

váyase Vd. descuidado;

consulte con el pequeño

y con el buen Salustiano

el modo de hacer tajadas

á todos los candidatos.

¿Pompeyo y Cesar nos dicen?

Vamos á justificarlo;

y renovemos los tiempos

de los sublimes trancazos.

A vivir; á trabajar



¡A qué triste condicion se encuentran reducidos los dos mas altos poderes del Estado!
 ¡Oh democracia, á lo que obligas;
 A decir que son blancas las hormigas.

con astucia este verano;
 Vd. de Vichy en las aguas,
 y yó en la Boca del Asno.



Nuestro ilustrado y apreciable colega satírico, *Gil Blas*, ha sido denunciado. El fiscal pide contra su director Luis Rivera la pena de 30 meses de destierro, 100 duros de multa y que se le imposibilite para desempeñar destino ó cargo público. Pues no le ha cogido de humor, que sinó pide para el eminente escritor satírico la pena de muerte. Son deliciosas las formas que van tomando las libertades y los derechos en manos de los revolucionarios gloriosos.

Parece que hay empeño en que haya algunos trastornos aunque fueran leves. En Barcelona sacó la autoridad militar la tropa de los cuarteles en son de guerra y diciendo como María Papeles:
 —Muchachos, ¿no me decís ná?
 Y los muchachos callados.

Por su parte el general gobernador de Málaga, Sr. Buceta, el protector de los cementerios, se dedica á desmentir los rumores de trastornos que dice han circulado,
 —Muchachos, nó me decís ná?

Y los muchachos callados.

La Iberia, aquella Iberia de Calvo Asencio que tanto odiaba el ministerialismo en su tiempo y que hoy desempeña su papel ministerial tan perfectamente, sueña de noche con agitaciones é intentonas carlistas, y de dia lo cuenta á sus lectores.

—Muchachos, ¿me hacen ustedes favor de armarme algun motinejo, por lo que sea? Que nos hace mucha falta.

Toros.

Durante la administracion de Gonzalez Bravo, clamó el Padre Adan, en un periódico que llevaba otro título, contra un espectáculo que deshonor á cualquier pueblo que á el asiste.

Si los sucesos de Setiembre no hubiesen tenido lugar, tal vez se habrian suprimido para siempre las corridas de toros en España por medio de una ley.

Pero vino la revolucion de la que todo el mundo esperaba tanto social resultado y las corridas, como otras muchas cosas que hacen salir los colores al rostro, han continuado, si bien el publico va haciendo disminuir su número con su falta de asistencia.

Si nuestro revolucionario gobierno, compuesto de los hombres mas furiosamente liberales de otra época, hubiesen sido verdaderos amantes de la libertad y de la cultura de su país, las corridas de toros ya habrian pasado al panteon de la historia de nuestras mas salvages costumbres.

Vean nuestros lectores si espectáculos como el que vamos á referir, son propios de un país que tenga siquiera pretensiones de pasar por civilizado.

En Palencia se anunciaron dos corridas de

toros para los dias 5 y 6 y solo pudieron lidiarse dos toros de la primera, porque los lidiadores se negaron á continuar trabajando en vista de la alzada colosal y empuje de las fieras.

El espada se decidió á cumplir su compromiso y salió solo á dar muerte al segundo toro, sufriendo una horrible cojida de la que segun escriben, habrá muerto. La Guardia civil tuvo que matar á tiros al vicho.

No nos cansaremos de aconsejar á los que de verdaderos republicanos se precien, que no asistan á esas diversiones que enervan los sentimientos humanitarios y dan muy triste idea de la cultura que afortunadamente vá adquiriendo nuestro pueblo.

El Gobierno y las Córtes, ¿no prohiben por medio de una ley esa bárbara distraccion?

Pues el pueblo puede suprimir las corridas de toros sin el concurso de las Córtes ni del Gobierno, dejando de concurrir á esas escenas sangrientas que protegió siempre el absolutismo como el medio mas apropiado para embrutecer á las masas populares.

Es preciso que el pueblo se acostumbre á no esperar lo todo de los gobiernos. Sin el concurso del gobierno puede el pueblo suprimir las corridas de toros, dejando de asistir á ellas.

Todo el que sea republicano, debe tomar la iniciativa en esta que parece pequeña, pero que es cuestion de gran trascendencia para la ilustracion del pueblo que todos tenemos el deber de ayudar con nuestro ejemplo.

Lucidos han quedado los dipulacs Recerra, Landero y otros, con la presentacion de exposiciones en favor de Montpensier.

La Providencia se ha portado de una manera

cruel con los apóstatas.

Especialmente Becerra, debe estar satisfecho.

Horriblemente satisfecho.

Desesperadamente satisfecho.

Ahora comprendo que haya hombres que, despues de darse un repaso por su interior y de observar á los que le miran, cojan un revolver y se peguen un tiro.

Entre las firmas que adornan las esposiciones en favor del duque de Montpensier, presentadas á las Córtes, las hay de respetables personalidades que creyeron firmar en favor de Espartero, del principe Alfonso y de Carlos VII. ¿De qué manera serían presentadas á la firma estas esposiciones?

El Sr. Pastor y Landero es diputado constituyente merced á los votos de los republicanos andaluces.

El Sr. Pastor firmó un acta en la que se obligó á obrar en las Córtes como diputado republicano.

El Sr. Pastor, efectivamente, votó contra el artículo 33 de la Constitucion.

Y el Sr. Pastor presentó últimamente una exposicion de algunos vecinos de Sevilla pidiendo se elija rey al duque de Montpensier.

Yó, no estraño esta conducta en el Sr. Pastor.

El partido republicano, rehusó el concederle sus sufragios porque desconfiaba del republicanismo de dicho señor.

El partido no se equivocaba, pero obedeció los consejos de sus gefes.

Al partido, pues, no le ha estrañado la conducta del Sr. Pastor y Landero, que deseando ser diputado, aceptó las condiciones con que los republicanos le otorgaron sus votos.

Pero aunque el partido ni yó nos estrañamos, no por eso deja de ser muy lamentable el que todo un señor representante de la nacion, todo un señor legislador votara solemnemente ayer contra la monarquía, y hoy presente esposiciones en que se solicita se elija por monarca á un candidato determinado.

¿A quien creen ustedes que le echa la culpa algun diario montpensierista del lio de firmas incomprensibles que adornan las esposiciones Montpensieristas?

A los republicanos; á las malas artes, á la astucia de los federales. ¿Quienes habian de tener la culpa?

Peró, admiren ustedes la picardía con que han procedido los republicanos en el asunto de las firmas á favor de Montpensier.

Se presentaban, segun doña Chismografía, en las casas y establecimientos con pliegos encabezados para todos los gustos.

Verbo y desgracia:

«Exposicion para que sea elegido rey el pacificador de España.»

El progresista que leía esto, no dudaba de que se trataba del duque de la Victoria y, zás: ponía por debajo:

José M. Inocente.

Exposicion para que sea elegido rey el que lo es legitimo de los españoles.

Esto es indudable: un carlista no puede menos que firmar debajo:

Pantaleon Soñaba y Despierto.

Y de este modo, eche Vd. miles de firmas.

Esto, aparte de coger varios pliegos y entretenerse, sin salir de su casa, en llenarlos de nombres y garabatos hecho con variedad de plumas y tinta, y teniendo por auxiliares el calendario y el mapa.

Decididamente, esto no puede ser mas que obra de la astucia republicana.

¡Y aun se dice que los republicanos no tienen instruccion!

En la *Gaceta* se anuncian oposiciones á la plaza de VERDUGO, siendo ministro de la Gobernacion el Sr. D. Nicolás M. Rivero, el autor del programa de la *Discusion* que aun todavia se conserva, en el cual se lee:

Abolicion de la pena de muerte.

¿Comentarios querian ustedes?

Pues se llevan chasco, porque el anuncio de la *Gaceta* se comenta por sí mismo.

Continuan haciéndole la rueda á Rivero, los cimbríos, á ver si se abronca el hombre y se vá.

Pero el hombre parece que por ahora tiene flojas las ganas de irse.

La *Regeneracion* no comprende como pueda denunciarse hoy de oficio ningun periódico.

Es que este periódico, en su calidad de carlista, no puede apreciar el fino liberalismo de los hombres que están en el poder sacrificándose por la libertad.

Lea la *Regeneracion* la *Discusion* de los tiempos *patriarcales* y dese despues una vuelta alrededor de los actos gubernativos del Sr. D. Nicolás M. Rivero, y sus delegados en las provincias, y aprenderá ciertas cosas que hoy aparenta ignorar.

Ciertos aficionados á números aseguran que á los tres años de gloriosa habrá un déficit de *mil millones*.

Naturalmente, como que el Estado tiene á su cargo tantas obligaciones que atender...

Maestros de escuela que no cobran, clero y culto que no se paga, clases pasivas, que se mueren de hambre por descuido, y otras cargas que pesan sobre el Tesoro, ¿no han de producir déficit tan enorme?

Buscad un medio de que el gobierno cobre religiosamente los impuestos y con ellos no pague á nadie, y entonces verán Vds. como sucede lo mismo.

Qué gustito me dá en el estómago cuando me acuerdo del grito aquel de ¡Viva España con honra!

Se dice que habrá amnistía en cuanto el general se dé un par de bañitos.

¡A Dios, Constitucion de 1869!

¡A Dios, derechos individuales!

¡A Dios, libertad!

Buen viaje.

Ya podrá el Sr. Sagasta respirar libremente.

Aquellos derechos individuales que le pesaban como una losa de plomo, ya no le pesaran mas que un merengue.

La reforma del Código penal, puede dar muchos momentos de reaccionaria satisfaccion al hidrófobo y montpensierista Sr. Sagasta.

Que le haga buen provecho.

No le envidiemos la satisfaccion.

La *Politica* asegura que Inglaterra ha indicado al gobierno de Prim la conveniencia de que España se abstenga de influir en la política del gobierno portugués, y aconseja que se apresure la constitucion definitiva de nuestro país.

Esto quiere decir que ya empiezan á hablar gordo algunos gobiernos estrangeros en vista de la marcha, á saltos, del gabinete de la gloriosa.

Es seguro que esto no sucedería, si en vez de Prim, Figuerola, Miseria y compañía ocuparan el poder hombres mas francamente

revolucionarios.

El Sr. Rivero ha declarado legislable el ejercicio de los derechos individuales.

La *Discusion* debería borrar el programa que ostenta en su cabeza, siquiera para que no sirviese de punzante dardo á la consecuencia de su autor, el ayer furibundo republicano y hoy monárquico consumado.

Un periódico montpensierista pone el grito en las nubes porque en Ciudad-Real se celebraron los dias de doña Margarita de Borbon con repique general de campanas; y espera que las autoridades habran aplicado el oportuno correctivo. ¿Y porque el cólega no pidió la misma correccion para el acto de presentarse la banda de música militar de un regimiento delante del Palacio de San Telmo y dar una serenata á sus ex-regios huéspedes?

Mas punible es el acto de la serenata que el de los repiques.

Al primero se le puede dar un carácter oficial que no tiene el segundo.

La banda militar no atraviesa las calles principales de una capital populosa con uniformes é instrumentos propios del cuerpo á que pertenece para dar serenata á un *particular*, sin el permiso de sus jefes.

El repique puede ser obra de algunos sacristanes, ó un golpe audaz de algunos partidarios de doña Margarita menos torpes que los inocentes *amigos* del escelso duque.

Camará, ó se tira de la cuerda pa toós ó pa ninguno.

Yá están en Sevilla los diputados de la minoría republicana pertenecientes á esta localidad.

No parece sino que los escaños del Congreso tienen espinas para estos y otros apreciables ciudadanos.

Comprendemos todas las razones de salud etc. que pueden concurrir para que nuestros diputados no estén asiduamente en sus puestos; pero no es menos cierto que muchas veces se pierde moral ó materialmente una votacion por la falta de asistencia de uno ó dos diputados, como sucedió con la enmienda de Castelar al proyecto de abolicion de la esclavitud.

En la Venta del Alto, término del Castillo de las Guardias, parece que ha ocurrido un desastroso suceso, de esos que son tan frecuentes en los países donde se carece de la sombra paternal de un monarca.

No tenemos detalles precisos hoy (24) pero se nos asegura que han resultado cuatro muertos del lance: un niño recién nacido, una muger, un guardia civil y un paisano.

Todo, por un conato de robo en la Venta. Mientras existió la monarquía, en tanto que hubo reyes en España, no acontecieron estos escandalosos atentados.

Existieron, sí, cuatro ó seis partidas de facinerosos en cada provincia, pero estos, que no hacian mas que desbalijar á los viajeros, cortar los pechos á las señoras y robar alguna que otra conducta de dinero del *Real Tesoro*, no tenían la menor nocion de monarquismo y por consiguiente, ellos ejecutaban sus desaguisados como si nó hubiese existido rey para ellos.

Alguno me dirá que el escandaloso secuestro y asesinato del niño, cometido en Sevilla el año 68, tuvo lugar antes de ser destronada la dinastía de D.^a Isabel II.

Pero tampoco me convencerán, porque aquello sucedió porque los criminales se hubaban y á la falta que íbamos á tener de rey y la imposibilidad de fabricar uno.